



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN
Y BIENESTAR ANIMAL

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
EVALUACIÓN Y CONTROL A LA GESTIÓN
INFORME DE AUDITORIA



Código: PV01-PRO2-F04

Versión

PROCESO AUDITADO: GESTION FINANCIERA PRIMER TRIMESTRE DE 2019

Proceso Gestión Financiera

OBJETIVO DE LA AUDITORIA:

Evaluar la implementación del Sistema de Control Interno Contable del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, dando las recomendaciones a que haya lugar de tal manera que se cumpla con lo contemplado en la misión del Instituto.

ALCANCE DE LA AUDITORIA:

El alcance de la auditoria se realiza al proceso de gestión financiera que agrupa los procesos que reportan información para la consolidación como presupuesto, tesorería, almacén-activos e inventarios, contabilidad, durante el periodo enero a marzo de 2019.

Lo anterior teniendo en cuenta los criterios establecidos en Ley 87 de 1993, Resolución 193 de 2016 de la Contaduría General de la Nación.

MUESTRA Y CRITERIOS:

La muestra se aplica al proceso de gestión financiera, teniendo en cuenta los criterios establecidos en la Resolución 193 de 2016 de la Contaduría General de la Nación, ley 87 de 1993.

METODOLOGIA:

Inicialmente se realiza la planeación y programa de la auditoria, teniendo en cuenta el plan anual de auditoria aprobado por el comité institucional de control interno al inicio del año, se informa al líder del proceso financiero que se inicia la auditoria, se solicita la información vía correo electrónico, se verifica información que se encuentra en la página web y Sivicof y la enviada por el proceso, se realizan las aclaraciones personalmente con los líderes de proceso y se verifican los controles establecidos.

Igualmente se realiza seguimiento al plan de mejoramiento interno del proceso financiero.

Finalmente se remite el informe al Subdirector de Gestión Corporativa y a los líderes de procesos para la verificación y contestación del informe de conformidad con el procedimiento establecido. Una vez en firme, el informe se remite a la Dirección, Subdirección de Gestión Corporativa y a los líderes de proceso.

DESARROLLO DE LA AUDITORIA

INTRODUCCIÓN



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN
Y BIENESTAR ANIMAL

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

EVALUACIÓN Y CONTROL A LA GESTIÓN

INFORME DE AUDITORIA

Código: PV01-PRO2-F04

Versión



El informe se realiza teniendo en cuenta los requerimientos establecidos en la Resolución 193 de 2016 de la Contaduría General de la Nación en la cual incorpora en los procedimientos transversales del Régimen de la Contabilidad Pública el procedimiento para la evaluación del control interno contable que deben aplicar las entidades incluidas en el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública, y garantizar, razonablemente, la producción de información financiera con las características fundamentales de relevancia y representación fiel

En concordancia con lo anterior, el Decreto 1499 de 2017 en el artículo 2.2.23.1 menciona “*Articulación del Sistema de Gestión con los Sistemas de Control Interno. El Sistema de Control Interno previsto en la Ley 87 de 1993 y en la Ley 489 de 1998, se articulará al Sistema de Gestión en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, a través de los mecanismos de control y verificación que permiten el cumplimiento de los objetivos y el logro de resultados de las entidades.*”

Para la iniciación de la auditoria, se verifican los objetivos, metas y acciones a desarrollar por el proceso financiero en el plan de acción para la vigencia 2019 y lo desarrollado en el periodo enero-marzo de 2019

1. PLAN DE ACCION 2019 - GESTION FINANCIERA.

Desarrollar procesos de difusión y acercamiento ciudadano a la entidad, a través de la participación y acceso transparente a la gestión institucional.	2	Implementar el 100% de los procesos transversales de apoyo para garantizar el óptimo funcionamiento del Instituto.	9%	2.1	Ejecutar el 100% del Presupuesto de la Entidad	93%	20%	Porcentaje	Suma	25%	32%	100%
				2.2	Ejecutar el 100% del Presupuesto de	83%	10%	Porcentaje	Suma	25%	29%	100%
				2.3	Ejecutar el 100% del Presupuesto de Inversión	94%	10%	Porcentaje	Suma	25%	33%	100%
				2.4	Girar el 90% del presupuesto total de la entidad	88%	20%	Porcentaje	Suma	25%	4%	96%
				2.5	Ejecutar \$18.291.278.644 del Plan anual de Caja de la	76%	20%	Cantidad	Suma	\$ 2.018.063.217	\$ 1.111.431.629	35%
				2.6	Pagar el 100% de la reserva constituida a 31/12/2018	97%	20%	Porcentaje	Suma	58%	45%	78%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INSTRUMENTO DISTRICTAL DE PROTECCIÓN
Y BIENESTAR AMBIENTAL

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
EVALUACIÓN Y CONTROL A LA GESTIÓN
INFORME DE AUDITORIA



Código: PV01-PRO2-F04

Versión

El cuadro anterior muestra el seguimiento realizado por el proceso financiero y la oficina asesora de planeación al Plan Operativo Anual por el primer trimestre de 2019, aquí se observa que las acciones 2,4 y 2,5 giro del presupuesto y ejecución del plan anual de caja respectivamente se encuentran semaforizados en rojo, control que se recomienda tener en cuenta con el fin de cumplir con las acciones y metas programadas.

**2. COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL Y FINANCIERO PERIODO ENERO
MARZO DE 2019**

2.1. Ejecución de Ingresos.

[1] 0 EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS –PERIODO 31/03/2019								
COD_	CODI	NOMBRE)	MODIFICA	PRESUPU	RECAU	RECAUD	%
FILA	GO	DE LA	PRESUPU	CIONES	ESTO	DOS	OS	EJECUCIO
	DE	CUENTA	ESTO	ACUMULA	DEFINITI	DEL	ACUMUL	N
	CUE		INICIAL	DAS	VO	MES	ADOS	PRESUPU
	NTA							ESTAL
1		INGRESOS	24,769,1 73,000	0	24,769,1 73,000	686,97 5,760	1,111,43 1,624	4.48
2		TRANSFER ENCIAS ADMON CENTRAL	24,769,1 73,000	0	24,769,1 73,000	686,97 5,760	1,111,43 1,624	4.48
3		Aporte Ordinario	24,769,1 73,000	0	24,769,1 73,000	686,97 5,760	1,111,43 1,624	4.48
4	2-5- 1-01	Vigencia	24,769,1 73,000	0	24,769,1 73,000	686,97 5,760	1,111,43 1,624	4.48

Fuente de información SIVICOF

Los ingresos del Instituto corresponden a la transferencia de la Administración Central representados en el 100% de los ingresos tributarios corrientes del Distrito Capital de Bogotá y otros ingresos del Distrito Capital, y están destinados a cubrir las obligaciones del Instituto necesarios para el cumplimiento del Objeto Social, cubriendo los gastos de Funcionamiento y de Inversión con un presupuesto aprobado para la vigencia 2019 de \$ 24,769,173,000.

Durante el periodo enero- marzo la ejecución de los ingresos se encuentra en un porcentaje del 4.48%.

2.2. Ejecución Presupuestal de Gastos

Desde el punto de vista del gasto a marzo de 2019 la ejecución se encuentra en el 31.77%, con respecto al compromiso y del 4.48% con respecto al giro.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL</p>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	EVALUACIÓN Y CONTROL A LA GESTIÓN		
	INFORME DE AUDITORIA		
	Código: PV01-PRO2-F04	Versión	

Algunos rubros se encuentran con alto porcentaje de ejecución del compromiso pero baja con respecto al giro.

En funcionamiento los rubros de alta ejecución están la adquisición de bienes y servicios con ejecución del 53% del compromiso y el 5,61 % con respecto al giro; Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing con ejecución del 91,34% respecto al compromiso y 10.3% respecto al giro.

Servicios de arrendamiento de bienes inmuebles con ejecución del 96.33% respecto al compromiso y 10,79% respecto al giro; Servicios de consultoría en administración y servicios de gestión; servicios de tecnología de la información 71.85%compromiso y 4.91% respecto al giro, entre otros.

En cuanto a los rubros de Inversión directa la ejecución respecto al compromiso en el 32,62 % y 2,04% de ejecución respecto al giro.

El proyecto de mayor ejecución en el periodo a marzo de 2019 es:

Gestión integral de la fauna doméstica y silvestre con 45,86% respecto al compromiso y 2,06% respecto al giro.

Desarrollo y fortalecimiento institucional del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal con ejecución del 41.3% y 3,72 respecto al giro.
Gestión del conocimiento y cultura ciudadana para la protección y el bienestar animal con el 36.86 % comprometido y 2,77% de ejecución en giro.

El rubro más bajo de ejecución de los programas de inversión es el de Programa integral de esterilización canina y felina en el D.C, .con una ejecución del 9.18% del compromiso y 0,79% respecto al giro



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN
Y BIENESTAR ANIMAL

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
EVALUACIÓN Y CONTROL A LA GESTIÓN
INFORME DE AUDITORIA

Código: PV01-PRO2-F04

Versión



(1) 0 EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIONES						
(2) NOMBRE DE LA CUENTA	(4) APROPIACION INICIAL	(24) APROPIACION	(32) TOTAL COMPROMISOS	% DE EJECUCION	(44) GIROS ACUMULADO	% DE EJECUCION
GASTOS	24.769.173,000	24.769.173,000	7.869.257,365	31.77	1.111.431,624	4.48
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	5.711.095,000	5.711.095,000	1.651.633,052	28.91	722.322,158	12.64
Gastos de personal	3.759.095,000	3.759.095,000	612.681,766	16.29	612.681,766	16.29
Planta de personal permanente	3.759.095,000	3.759.095,000	612.681,766	16.29	612.681,766	16.29
Factores constitutivos de salario	2.795.716,000	2.795.716,000	492.461,712	17.61	492.461,712	17.61
Factores salariales comunes	2.235.244,000	2.235.244,000	391.497,904	17.51	391.497,904	17.51
Sueldo básico	1.491.971,000	1.491.971,000	314.424,020	21.07	314.424,020	21.07
Auxilio de maternidad y paternidad	20,000,000	20,000,000	4,576,400	22.88	4,576,400	22.88
Auxilio de incapacidad	12,000,000	12,000,000	4,341,651	36.18	4,341,651	36.18
Gastos de representación	235,436,000	235,436,000	52,842,807	22.44	52,842,807	22.44
Horas Extras, Dominicales, Festivos, Recargo Nocturno y Bonificación por servicios prestados	5,544,000	5,544,000	0	0	0	0
Prima de servicios	51,323,000	51,323,000	2,162,927	4.21	2,162,927	4.21
Prima de navidad	101,253,000	101,253,000	0	0	0	0
Prima de vacaciones	214,672,000	214,672,000	0	0	0	0
Prima de vacaciones	103,045,000	103,045,000	13,150,099	12.76	13,150,099	12.76
Factores salariales especiales	560,472,000	560,472,000	100,963,808	18.01	100,963,808	18.01
Prima Técnica	560,472,000	560,472,000	100,963,808	18.01	100,963,808	18.01
Contribuciones inherentes a la nómina	954,356,000	954,356,000	119,487,993	12.52	119,487,993	12.52
Aportes a la seguridad social en pensiones	285,273,000	285,273,000	41,004,237	14.37	41,004,237	14.37
Aportes a la seguridad social en pensiones públicas	89,337,000	89,337,000	11,063,200	12.38	11,063,200	12.38
Aportes a la seguridad social en pensiones privadas	195,936,000	195,936,000	29,941,037	15.28	29,941,037	15.28
Aportes a la seguridad social en salud	202,073,000	202,073,000	29,127,330	14.41	29,127,330	14.41
Aportes a la seguridad social en salud privada	202,073,000	202,073,000	29,127,330	14.41	29,127,330	14.41
Aportes de cesantías	260,980,000	260,980,000	17,915,884	6.86	17,915,884	6.86
Aportes de cesantías a fondos públicos	139,225,000	139,225,000	5,257,770	3.77	5,257,770	3.77
Aportes de cesantías a fondos privados	121,755,000	121,755,000	12,658,114	10.39	12,658,114	10.39
Aportes a cajas de compensación familiar	103,265,000	103,265,000	13,262,300	12.84	13,262,300	12.84
Compensar	103,265,000	103,265,000	13,262,300	12.84	13,262,300	12.84
Aportes generales al sistema de riesgos laborales	12,409,000	12,409,000	1,596,042	12.86	1,596,042	12.86
Aportes generales al sistema de riesgos laborales privados	12,409,000	12,409,000	1,596,042	12.86	1,596,042	12.86
Aportes al ICBF	77,447,000	77,447,000	9,948,800	12.84	9,948,800	12.84
Aportes al ICBF de funcionarios	77,447,000	77,447,000	9,948,800	12.84	9,948,800	12.84



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN
Y BIENESTAR ANIMAL

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
EVALUACIÓN Y CONTROL A LA GESTIÓN
INFORME DE AUDITORIA



Código: PV01-PRO2-F04

Versión

Aportes al SENA	12,909,000	12,909,000	6,633,400	51.38	6,633,400	51.38
Aportes al SENA de funcionarios	12,909,000	12,909,000	6,633,400	51.38	6,633,400	51.38
Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	9,023,000	9,023,000	732,061	8.11	732,061	8.11
Bonificación por recreación	8,469,000	8,469,000	732,061	8.64	732,061	8.64
Prima Secretarial	554	554	0	0	0	0
Adquisición de bienes y servicios	1,952,000,000	1,952,000,000	1,038,951,286	53.22	109,640,392	5.61
Adquisiciones diferentes de activos no financieros	1,952,000,000	1,952,000,000	1,038,951,286	53.22	109,640,392	5.61
Materiales y suministros	63,600,000	63,600,000	584	0.91	300	0.47
Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, productos de madera, corcho, cestería y espartería)	54,603,000	54,603,000	584	1.06	300	0.54
Pasta o pulpa, papel y productos de papel; impresos y otros productos químicos; fibras artificiales (o fibras)	1,786,000	1,786,000	0	0	0	0
Productos de caucho y plástico	35,208,000	35,208,000	584	1.65	300	0.85
Vidrio y productos de vidrio y otros productos no metálicos	699	699	0	0	0	0
Muebles; otros bienes transportables n.c.p.	5,865,000	5,865,000	0	0	0	0
Productos metálicos	8,997,000	8,997,000	0	0	0	0
Productos metálicos elaborados (excepto maquinaria de oficina, contabilidad e informática)	1,704,000	1,704,000	0	0	0	0
Maquinaria y aparatos eléctricos	6,793,000	6,793,000	0	0	0	0
Maquinaria y aparatos eléctricos	500	500	0	0	0	0
Adquisición de servicios	1,888,400,000	1,888,400,000	1,038,367,286	54.98	109,340,392	5.79
Servicios de venta y de distribución; alojamiento; servicios de transporte de pasajeros	217,549,000	217,549,000	1,800,000	0.82	300	0.13
Servicios de parqueaderos	200,000,000	200,000,000	0	0	0	0
Servicios postales y de mensajería	7,549,000	7,549,000	300	3.97	300	3.97
Servicios de mensajería	10,000,000	10,000,000	1,500,000	15	0	0
Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios	10,000,000	10,000,000	1,500,000	15	0	0
Servicios financieros y servicios conexos	731,463,000	731,463,000	668,169,126	91.34	75,412,112	10.3
Servicios de seguros de vehículos automotores	45,500,000	45,500,000	7,338,246	16.12	1,346,000	2.95
Servicios de seguros contra incendio, terremoto o	7,500,000	7,500,000	1,278,836	17.05	0	0
Servicios de seguros generales de responsabilidad civil	3,500,000	3,500,000	151,635	4.33	0	0
Servicios de seguro obligatorio de accidentes de tránsito	28,000,000	28,000,000	3,916,241	13.98	0	0
Otros servicios de seguros distintos de los seguros de vida	3,000,000	3,000,000	1,346,000	44.86	1,346,000	44.86
Servicios inmobiliarios	3,500,000	3,500,000	645,534	18.44	0	0
Servicio de arrendamiento de bienes inmuebles a comisión o	685,963,000	685,963,000	660,830,880	96.33	74,066,112	10.79
Servicios prestados a las empresas y servicios de	685,963,000	685,963,000	660,830,880	96.33	74,066,112	10.79
Servicios jurídicos y contables	862,623,000	862,623,000	361,495,200	41.9	26,725,320	3.09
Servicios jurídicos y contables	6,000,000	6,000,000	526,1	8.76	526,1	8.76



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRICTAL DE PROTECCIÓN
Y BIENESTAR ANIMAL

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
EVALUACIÓN Y CONTROL A LA GESTIÓN
INFORME DE AUDITORIA



Código: PV01-PRO2-F04

Versión

Servicios de documentación y certificación jurídica	6,000,000	6,000,000	526,1	8,76	526,1	8,76
Otros servicios profesionales, científicos y técnicos	418,876,000	418,876,000	299,094,200	71,4	19,840,434	4,73
Servicios de consultoría en administración y servicios de	400,000,000	400,000,000	287,405,000	71,85	19,653,234	4,91
Otros servicios profesionales y técnicos n.c.p.	18,876,000	18,876,000	11,689,200	61,92	187,2	0,99
Servicios de telecomunicaciones,	94,761,000	94,761,000	10,576,000	11,16	280	0,29
Servicios de telefonía fija	9,996,000	9,996,000	0	0	0	0
Servicios de telecomunicaciones móviles	15,000,000	15,000,000	0	0	0	0
Servicios de telecomunicaciones a través de	52,000,000	52,000,000	0	0	0	0
Servicios de bibliotecas y archivos	14,248,000	14,248,000	10,296,000	72,26	0	0
Servicios de transmisión	3,517,000	3,517,000	280	7,96	280	7,96
Servicios de soporte	313,876,000	313,876,000	50,998,900	16,24	5,778,786	1,84
Servicios de protección (guardas de seguridad)	141,000,000	141,000,000	15,316,000	10,86	0	0
Servicios de limpieza general	132,000,000	132,000,000	16,622,000	12,59	2,051,219	1,55
Servicios de copia y reproducción	22,000,000	22,000,000	300	1,36	300	1,36
Otros servicios de apoyo y de información no clasificados	18,876,000	18,876,000	18,760,900	99,39	3,427,567	18,15
Servicios de mantenimiento, reparación e instalación	8,480,000	8,480,000	300	3,53	300	3,53
Servicios de mantenimiento y reparación de maquinaria y	8,480,000	8,480,000	300	3,53	300	3,53
Otros servicios de fabricación; servicios de edición, impresión	20,630,000	20,630,000	0	0	0	0
Servicios de impresión	20,630,000	20,630,000	0	0	0	0
Servicios administrativos del Gobierno	41,040,000	41,040,000	6,802,960	16,57	6,802,960	16,57
Otros servicios públicos generales del Gobierno n.c.p.	41,040,000	41,040,000	6,802,960	16,57	6,802,960	16,57
Energía	29,832,000	29,832,000	4,958,550	16,62	4,958,550	16,62
Acueducto y alcantarillado	11,208,000	11,208,000	1,844,410	16,45	1,844,410	16,45
Capacitación	6,050,000	6,050,000	0	0	0	0
Bienestar e incentivos	19,488,000	19,488,000	0	0	0	0
Salud Ocupacional	10,187,000	10,187,000	100	0,98	100	0,98
INVERSIÓN	19,058,078,000	19,058,078,000	6,217,624,313	32,62	389,109,466	2,04
DIRECTA	19,058,078,000	19,058,078,000	6,217,624,313	32,62	389,109,466	2,04
Bogotá Mejor Para Todos	19,058,078,000	19,058,078,000	6,217,624,313	32,62	389,109,466	2,04
Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la	16,133,078,000	16,133,078,000	5,009,542,313	31,05	280,134,267	1,73
Ambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano	16,133,078,000	16,133,078,000	5,009,542,313	31,05	280,134,267	1,73
Gestión del conocimiento y cultura ciudadana para la	2,915,000,000	2,915,000,000	1,074,732,500	36,86	80,835,733	2,77
179 - Gestión del conocimiento y cultura ciudadana para la	2,915,000,000	2,915,000,000	1,074,732,500	36,86	80,835,733	2,77
Gestión integral de la fauna doméstica y silvestre en el DC	7,418,078,000	7,418,078,000	3,402,283,040	45,86	153,335,140	2,06
179 - Gestión integral de la fauna doméstica y silvestre en	7,418,078,000	7,418,078,000	3,402,283,040	45,86	153,335,140	2,06
Programa integral de esterilización canina y felina en	5,800,000,000	5,800,000,000	532,526,773	9,18	45,963,394	0,79
179 - Programa integral de esterilización canina y felina en	5,800,000,000	5,800,000,000	532,526,773	9,18	45,963,394	0,79
Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y	2,925,000,000	2,925,000,000	1,208,082,000	41,3	108,975,199	3,72
Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	2,925,000,000	2,925,000,000	1,208,082,000	41,3	108,975,199	3,72
Desarrollo y fortalecimiento institucional del Instituto Distrital	2,925,000,000	2,925,000,000	1,208,082,000	41,3	108,975,199	3,72
185 - Desarrollo y fortalecimiento institucional del	2,925,000,000	2,925,000,000	1,208,082,000	41,3	108,975,199	3,72

Fuente de información SIVICOF

2.3 EJECUCION DE RESERVAS

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	EVALUACIÓN Y CONTROL A LA GESTIÓN		
	INFORME DE AUDITORIA		
	Código: PV01-PRO2-F04	Versión	

Las reservas constituidas en la vigencia 2019 para los rubros de funcionamiento fueron de \$363,988, 676 con una ejecución a marzo de 2019 de \$ 268,171,342 equivalente al 73.6%.

En Inversión las reservas constituidas fueron de \$5,785,941,393 y una ejecución en el mismo periodo de \$ 2,500,398,903 equivalente al 43%

[1] 0 TOTAL RESERVAS DE FUNCIONAMIENTO					
RUBRO PRESUPUESTAL	RESERVAS CONSTITUIDA	RESERVAS DEFINITIVAS	AUTORIZACION DE GIRO ACUMULADA	% EJECUCION AUTORIZADA DE GIRO	SALDO DE LAS RESERVAS
Honorarios Entidad	45,958,933	45,958,933	38,094,300	0.83	7,864,633
Remuneración Servicios Técnicos	6,520,800	6,520,800	6,006,000	0.92	514,8
Combustibles, Lubricantes y Llantas	20,118,108	20,118,108	2,929,017	0.15	17,189,091
Materiales y Suministros	12,101,724	12,101,724	12,101,719	1	5
Arrendamientos	141,511,267	141,511,267	141,511,267	1	0
Gastos de Transporte y Comunicación	53,918,043	53,918,043	4,593,608	0.09	49,324,435
Impresos y Publicaciones	7,417,685	7,417,685	4,211,123	0.57	3,206,562
Mantenimiento Entidad	35,513,645	35,513,645	34,337,350	0.97	1,176,295
Seguros Entidad	3,569,548	3,569,548	3,569,548	1	0
Capacitación Interna	5,708,000	5,708,000	0	0	5,708,000
Bienestar e Incentivos	29,161,595	29,161,595	20,817,410	0.71	8,344,185
Salud Ocupacional	2,489,328	2,489,328	0	0	2,489,328
	363,988,676	363,988,676	268,171,342	7.24	95,817,334
[2] 0 TOTAL RESERVAS DE INVERSION					



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN
Y BIENESTAR ANIMAL

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

EVALUACIÓN Y CONTROL A LA GESTIÓN

INFORME DE AUDITORIA

Código: PV01-PRO2-F04

Versión



RUBRO PRESUPUESTAL	RESERVAS CONSTITUIDAS	RESERVAS DEFINITIVAS	AUTORIZACION DE GIRO ACUMULADA	% EJECUCION AUTORIZADA DE GIRO	SALDO DE LAS RESERVAS
179 - Gestión del conocimiento y cultura ciudadana para la protección y el bienestar animal	707,488,816	707,488,816	275,007,849	0.39	432,480,967
179 - Gestión integral de la fauna doméstica y silvestre en el DC	2,787,064,653	2,787,064,653	1,240,103,085	0.44	1,546,961,568
179 - Programa integral de esterilización canina y felina en el D.C.	1,866,561,647	1,845,142,513	700,694,409	0.38	1,144,448,104
185 - Desarrollo y fortalecimiento institucional del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	449,942,911	446,245,411	284,593,560	0.64	161,651,851
	5,811,058,027	5,785,941,393	2,500,398,903	1.85	3,285,542,490

Fuente de Información SIVICOF

3. TESORERIA

BANCO	SALDO INICIAL	COBRADOS	INGRESOS	SALDO EN BANCOS	SALDO DISPONIBLE



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN
Y BIENESTAR ANIMAL

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

EVALUACIÓN Y CONTROL A LA GESTIÓN

INFORME DE AUDITORIA

Código: PV01-PRO2-F04

Versión



DAVIVIENDA CTA AHORROS - MINTIC No. 476200080408	140.119.34 4,55	0,00	11.910,14	140.131.25 4,69	140.131.25 4,69
DAVIVIENDA CTA CORRIENTE - CAJA MENOR No. 476269996809	0,00	0,00	226.100,00	226.100,00	226.100,00
DAVIVIENDA CTA CORRIENTE No. 476269996841	28.577.318, 00	303.202.57 5,00	335.401.43 7,00	60.776.180, 00	60.776.180, 00
DAVIVIENDA CTA AHORROS No. 476200081372 - TASAS, MULTAS, DEV	3.862.276,5 2	1.234.920,0 0	260,57	2.627.617,0 9	2.627.617,0 9
	172.558.93 9,07	304.437.49 5,00	335.639.70 7,71	203.761.15 1,78	203.761.15 1,78

Fuente de información Proceso de tesorería

En esta Dependencia se verificaron los controles para el pago oportuno de obligaciones del Instituto que su incumplimiento podría generar pago de interés o sanciones. El control establecido es un cronograma interno, realizado teniendo en cuenta las fechas internas, y las fechas legalmente establecidos. Se verificó el pago de seguridad social, impuestos de estampillas, retenciones.

El instituto de Protección y Bienestar Animal maneja cuatro cuentas dos de ahorro y dos corrientes. En cuanto a la cuenta de ahorro con Davivienda MINTIC-No.0408, el saldo ha permanecido sin movimiento durante el último semestre de 2018 y a marzo del presente que no han, los cuales no han podido ser utilizado por cuanto no están incluidos dentro del presupuesto del Instituto.

Revisando el SECOP, se evidenciaron los Convenios que el Instituto ha celebrado con entidades, entre el cual se evidencio el Convenio especial de Cooperación No. 140 de 10/11/2017- entre Fiduciaria la Previsora S-A .Fideprevisora actuando como vocera y administradora del Fondo Nacional de Financiamiento para la ciencia, la Tecnología y la Innovación-Fondo Francisco José de caldas.

El objeto fue objeto es Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros con el fin de encontrar una solución innovadora y tecnológica que permita atender la problemática de abandono de los animales en el Distrito capital. Plazo 8 meses.

Valor total Valor \$ 216.993.461; Valor aporte Fondo. 200.000.000.oo primer desembolso 140.000.000.oo y el segundo desembolso de \$60.000.000.oo contra



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRICTAL DE PROTECCIÓN
Y BIENESTAR AMBIENTAL

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

EVALUACIÓN Y CONTROL A LA GESTIÓN

INFORME DE AUDITORIA

Código: PV01-PRO2-F04

Versión



ejecución del primer desembolso al 7 mes de ejecución, previa autorización de COLCIENCIAS Valor aporte de la entidad Cooperante: \$ 16.993.461.00 en especie.

Al revisar el estado de situación financiera y la cuenta en el libro auxiliar a marzo se encuentra la cuenta 2902 "RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION" por valor de \$ 6.123.693.

El libro auxiliar de la cuenta 2902 tiene un saldo de ese convenio por valor de \$ 6.123.693, los cuales se espera la liquidación del convenio para devolver el saldo ese saldo.

El libro auxiliar de la cuenta 1132 correspondiente a la cuenta de ahorros terminada 0408, tiene un saldo a 31 de marzo de 140.131.254,69.

Por lo anterior se recomienda que el comité de sostenibilidad financiera se reúna para hacer el seguimiento al estado financiero del convenio dado que el valor inicial del convenio era de \$216.000.000, incluir el valor en el presupuesto, y liquidar el contrato que a la fecha se encuentra vencido.

Por otra parte, se evidenció que en fecha 5 de marzo de 2019 se cancelan Interés ARL conductores por valor de \$ 500 y \$700, por presentación y pago fuera de las fechas establecidas por la normatividad. Aunque no es la cifra alta, es un riesgo que se puede correr por pagos inoportunos con los que no se les cancela oportunamente la afiliación.

En este punto se recomienda al Proceso de Talento Humano, realizar un plan de mejoramiento e identificar el riesgo en el mapa del proceso que se ha materializado por pago de intereses que no se deben presentar, con el fin de establecer controles que mitiguen el riesgo

4. CONTABILIDAD

Este proceso recibe la información de las diferentes dependencias para el cierre de periodo y elaboración de los estados financieros, periódicamente al cierre del periodo realiza conciliación de la información con los procesos, dejando reflejado las diferencias que se presentan para ser solucionados en el mes siguiente, como se pudo evidenciar en las conciliaciones de inventarios (contabilidad vs almacén) de los meses de enero a marzo de 2019 el cual registra la diferencia y también se registra a que corresponde. En el mes de marzo se registra un diferencia en la cuenta No.15149011- materiales y elementos de oficina por valor de \$9.939.000 el cual es solucionado en el mes de abril de 2019.

Con respecto a la cuenta No.15149010- suministro material POP presenta una diferencia de \$ 76.912.286, (saldo almacén \$91.323.270 y saldo contable \$14.410.984) que corresponde a la adquisición con el proveedor Canal Capital de pendones, afiches e impresos y que el inventario valorizado de bodega registra existencias de 249.967 por valor de \$91.323.270 insumos que ingresaron al almacén por remisión No.10; factura de

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	EVALUACIÓN Y CONTROL A LA GESTIÓN		
	INFORME DE AUDITORIA		
	Código: PV01-PRO2-F04	Versión	

proveedor por trámite financiero para causación y pago y contablemente se registró al gasto.

Por lo anterior se recomienda que el comité de sostenibilidad financiera analice la situación actual de los insumos o si estos van a ser utilizados en las campañas de esta vigencia.

Se encuentran realizadas las conciliaciones bancarias de los meses enero, febrero y marzo de las cuatro cuentas que maneja el Instituto no se presentan diferencias, ni partidas por identificar. Los saldos de la conciliación a marzo son los siguientes:

Mes de marzo de 2019

Cuenta	No. De Cuenta	Saldo en Banco	Saldo en libros	Nombre de cuenta
Cuenta Corriente Davivienda	476269996809	\$226.100	\$226.100	Caja Menor
Cuenta Corriente Davivienda	476269996841	\$60.776.180	\$60.776.180	
Cuenta de Ahorro Davivienda	476200081372	\$2.627.617.09	\$2.627.617.09	Tasas y Multas
Cuenta de Ahorro Davivienda	476200080408	\$140.131.254.69	\$140.131.254.69	MIN TIC

Fuente Contabilidad

4.1 ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE MARZO 31 DE 2019

Los estados financieros muestran el resumen del resultado de las operaciones del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, por un lado, el excedente en el estado de resultado y por otro, la situación financiera durante el periodo enero- marzo de 2019.

Los estados financieros del Instituto Distrital de protección Animal son elaborados con periodicidad mensual y publicados en la página web, se revisa y se encuentra hasta el mes de marzo de 2019, de conformidad con la Resolución 193 de 2016 de la Contaduría General de la Nación

Al comparar el estado de la Situación Financiera vigencias 2019-2018 se puede evidenciar una disminución en el **activo corriente** del 30 % al pasar de \$ 555.325.424 en el 2018 a \$ 389.923.983 en marzo de 2019. En esta cuenta se aumenta, la subcuenta depósitos en instituciones financiera y en el año 2019 el efectivo de uso restringido por valor de \$140.131.255 que corresponde al abono del convenio realizado con Colciencias,



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN
Y BIENESTAR ANIMAL

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

EVALUACIÓN Y CONTROL A LA GESTIÓN

INFORME DE AUDITORIA

Código: PV01-PRO2-F04

Versión



se recomienda revisar esta cuenta en bancos que ha permanecido sin movimiento. Igualmente se disminuye la cuenta de inventarios en el periodo analizado.

Se aumentaron **las cuentas por cobrar** de \$4.025.381 en el 2018 a \$ 15.979.862 correspondiente a incapacidades por cobrar 384, por lo que se recomienda la gestión del proceso Talento Humano para la recuperación de los recursos de tal manera que no continúe con este crecimiento y se vuelva incobrable por la edad de la cuenta. Igualmente se presente para analizar en el comité de saneamiento contable, presentado un informe detallado de las incapacidades y gestión de cobro.

En el **activo no corriente** se observa un aumento del 27% al pasar del año 2018 de \$ 1581.740.898 a \$2002.030.320 en el 2019, que obedece principalmente a que ingresaron a la cuenta de maquinaria y equipo, los container, jaulas entre otros activos del convenio con la UCA, otras cuentas que aumentan son equipo de transporte y la depreciación.

En la cuenta de **otros activos** se observó una disminución 55% al pasar del año 2018 de \$1.493.600.757 a \$671.605.780 en el 2019, reflejados en la disminución de los avances y anticipos entregados, disminución en los recursos entregados en administración.

En intangibles se registra un aumento dado por el ingreso el software ciudadano de 4 patas y el software UP, éste último convenio con Colciencias.

El aumento del activo total del año 2019 con respecto a la vigencia 2018 fue del 12%.

En el pasivo corriente, se evidencia un aumento del 25,8%.

En el **pasivo total** se evidencia una disminución del 32,5 % al pasar de 394.243644 en el año 2018 a 522.482.663 en el año 2019. En este último año se disminuyen las cuentas por pagar, pero se aumentan los beneficios a los empleados y otros pasivos.

El patrimonio de las entidades de gobierno aumenta en un 7% al pasar \$ 1.742.822.678 en el 2018 a \$1.869.471.640.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN
Y BIENESTAR ANIMAL

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
EVALUACIÓN Y CONTROL A LA GESTIÓN
INFORME DE AUDITORIA

Código: PV01-PRO2-F04

Versión



BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL				
INSTITUTO DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL				
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA				
COMPARATIVO (Cifras en pesos)				
ACTIVO	31 de marzo 2018	31 de marzo de 2019	VARIACION	
			ABSOLUTA	RELATIVA
ACTIVO CORRIENTE	555.325.424	389.923.983	- 165.401.441	-30%
11 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	30.691.001	205.131.052	174.440.051	568%
1105 CAJA	237.300	1.369.900	1.132.600	477%
1110 DEPOSITO EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	26.319.001	63.629.897	37.310.896	142%
1132 EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	26.319.001	63.629.897	37.310.896	142%
13 CUENTAS POR COBRAR	4.025.381	15.979.862	11.954.481	297%
1384 OTRAS CUENTAS POR COBRAR	4.025.381	15.979.862	11.954.481	297%
15 INVENTARIOS	520.609.042	168.813.069	- 351.795.973	-68%
1510 MERCANCIAS EN EXISTENCIAS	0	57.257.580	57.257.580	
1514 MATERIALES Y SUMINISTROS	520.609.042	111.555.489	- 409.053.553	-79%
ACTIVO NO CORRIENTE	1.581.740.898	2.002.030.320	420.289.422	27%
16 PROPIEDAD PLANTE Y EQUIPO	88.140.141	1.330.424.540	1.242.284.399	1409%
1645 PLANTA, DUCTOS Y TUNELES	0	9	9	
1655 MAQUINARIA Y EQUIPO	0	1.070.714.636	1.070.714.636	
1660 EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	0	33.190.674	33.190.674	
1665 MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	13.354.993	33.974.633	20.619.640	154%
1670 EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION	5.406.299	92.248.569	86.842.270	1606%
1675 EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVA.	71.356.732	171.040.925	99.684.193	140%
1685 DEPR/ACUMULADA/PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	1.979.883	79.510.737	77.530.854	3916%
19 OTROS ACTIVOS	1.493.600.757	671.605.780	- 821.994.977	-55%
1906 AVANCES Y ANTIPOSENTREGADOS	864.522.496	424.221.743	- 440.300.753	-51%
1908 RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	516.357.619	88.410.142	- 427.947.477	-83%
1970 ACTIVOS INTANGIBLES	122.960.000	88.410.142	- 34.549.858	-28%
1975 AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS INTANG	10.239.358	38.986.105	28.746.747	281%
TOTAL ACTIVO	2.137.066.322	2.391.954.303	254.887.981	12%

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
EVALUACIÓN Y CONTROL A LA GESTIÓN
INFORME DE AUDITORIA

Código: PV01-PRO2-F04

Versión

BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL					
INSTITUTO DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL					
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA					
COMPARATIVO (Cifras en pesos)					
PASIVO		31 de marzo 2018	31 de marzo de 2019	VARIACION	
PASIVO CORRIENTE		394.243.644	495.972.985	ABSOLUTA	RELATIVA
24	CUENTAS POR PAGAR	150.575.614	125.912.502	-24.663.112	-16,38%
2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	0	0	0	
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	0	131.255	131.255	
2424	DESCUENTOS DE NÓMINA	20.051.654	21.285.275	1.233.621	6,15%
2436	CONTRIBUCION EN LA FUENTE E IMPUESTOS DE TIEN	121.528.149	96.312.872	-25.215.277	-20,75%
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	8.995.811	8.183.100	-812.711	-9,03%
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	243.668.030	337.393.670	93.725.640	38,46%
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS CORTO PLAZO	243.668.030	337.393.670	93.725.640	38,46%
29	OTROS PASIVOS	0	32.666.813	32.666.813	
2901	AVANCES Y ANTICIPOS	0	26.543.120	26.543.120	
2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION	0	6.123.693	6.123.693	
PASIVO NO CORRIENTE			26.509.678	26.509.678	
2512	BENEFICIOS A EMPLEADOS LARGO PLAZO	0	26.509.678	26.509.678	
TOTAL PASIVO		394.243.644	522.482.663	128.239.019	32,53%
3. PATRIMONIO					
31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	1.742.822.678	1.869.471.640	126.648.962	7,27%
3105	CAPITAL FISCAL	291.109.155	213.911.785	-77.197.370	-26,52%
3109	RESULTADO DE EJERCICIO ANTERIORES	0	1.379.691.443	1.379.691.443	
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	2.033.931.833	703.691.982	-1.330.239.851	-65,40%
TOTAL PATRIMONIO		1.742.822.678	1.869.471.640	126.648.962	7,27%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		2.137.066.322	2.391.954.303	254.887.981	11,93%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN
Y BIENESTAR ANIMAL

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
EVALUACIÓN Y CONTROL A LA GESTIÓN
INFORME DE AUDITORIA

Código: PV01-PRO2-F04

Versión



BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL INSTITUTO DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL ESTADO DE RESULTADO COMPARATIVO (Cifras en pesos)				
	31 de marzo 2018	31 de marzo 2019	VARIACION	
			ABSOLUTA	RELATIVA
INGRESOS OPERACIONALES	5.924.015.310	4.390.305.508	-1.533.709.802	-25,89%
43 VENTA DE SERVICIOS	0	442.725	442.725	
4390 OTROS SERVICIOS	0	442.725	442.725	
44 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	0	0	0	
4428 OTRAS TRANSFERENCIAS	0	0	0	
47 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	5.924.015.310	4.389.862.783	-1.534.152.527	-25,90%
4705 FONDOS RECIBIDOS	5.924.015.310	4.369.862.783	-1.554.152.527	-26,23%
GASTOS OPERACIONALES	3.889.870.799	3.684.018.310	-205.852.489	-5,29%
51 DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACION	3.881.884.054	3.630.371.966	-251.512.088	-6,48%
5101 SUELDOS Y SALARIOS	472.612.025	463.009.106	-9.602.919	-2,03%
5102 CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	1.485.915	2.324.397	838.482	56,43%
5103 CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	118.868.418	127.628.069	8.759.651	7,37%
5104 APORTES SOBRE LA NOMINA	23.669.200	24.765.300	1.096.100	4,63%
5107 PRESTACIONES SOCIALES	140.039.957	158.981.834	18.941.877	13,53%
5108 GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	12.898.472	12.066.673	-831.799	-6,45%
5111 GENERALES	3.112.312.067	2.841.596.587	-270.715.480	-8,70%
53 DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTI Y	7.986.745	53.388.706	45.401.961	568,47%
5360 DEPRECIACION PROPIEDAD PLANTA Y EQ	1.846.054	43.489.364	41.643.310	2255,80%
5366 AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	6.140.691	9.899.342	3.758.651	61,21%
55 GASTO PUBLICO SOCIAL	0	0	0	
5508 MEDIO AMBIENTE	0	0	0	
57 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	0	257.638	257.638	
5720 OPERACIONES DE ENLACE	0	257.638	257.638	
EXCEDENTE -DEFICIT OPERACIONAL	2.034.144.511	706.287.198	-1.327.857.313	-65,28%
48 OTROS INGRESOS	3.508	260.468	256.960	7324,97%
4802 FINANCIEROS	0	791	791	
4808 INGRESOS DIVERSOS	3.508	259.677	256.169	7302,42%
58 OTROS GASTOS	216.186	2.855.684	2.639.498	1220,94%
COMISIONES	0	2.850.048	2.850.048	
FINANCIEROS	195.403	4.920	-190.483	-97,48%
GASTOS DIVERSOS	20.783	716	-20.067	-96,55%
EXCEDENTE - DEFICIT NO OPERACIONAL	212.678	2.595.216	2.382.538	1120,26%
EXCEDENTE O DEFIT DEL EJERCICIO	2.033.931.833	703.691.982	-1.330.239.851	-65,40%

El estado de resultado comparativo a marzo 2019 - 2018 muestra una disminución en los ingresos operacionales del 25.8 % al pasar en el año 2018 de \$5.924.015.310 a 4.390.305.508, en el año 2019

Igualmente los gastos de administración disminuyeron en un 6.5% al pasar de 3.881.884.054 3.630.371.966 en 2019

El resultado del ejercicio al terminar la vigencia 2018 disminuyó en el 65 % al pasar de 2.033.931.833 en el año 2018 a 703.691.982 en marzo de 2019.

-Indicadores Financieros Enero-marzo de 2019.

Los indicadores financieros presentados por el proceso de contabilidad se muestran en el siguiente cuadro.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN
Y BIENESTAR ANIMAL

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

EVALUACIÓN Y CONTROL A LA GESTIÓN

INFORME DE AUDITORIA

Código: PV01-PRO2-F04

Versión



Indicadores de Capacidad Financiera	Fórmulas	ene-19	feb-19	mar-19
		Liquidez: Igual o superior a	Liquidez: Act cte/Pas cte	436.580.292
		489.464.769	447.180.684	495.972.985
Endeudamiento: Menor o igual al %	Endeudamiento: Pas total/Act total	495.588.462	453.304.377	522.482.663
		2.050.792.569	2.193.761.461	2.391.954.303
Capital de Trabajo: Igual o Superior al %	Capital de trabajo: Act cte - Pas cte	436.580.292	355.339.326	389.923.983
		489.464.769	447.180.684	495.972.985

Indicadores financieros Instituto

Instituto Distrital de Prot Animal	Fórmulas	ene-19	feb-19	mar-19
Indicadores de Capacidad Financiera				
Liquidez: Igual o superior a	Activo corriente / Pasivo corriente	0,89	0,79	0,79
Endeudamiento: Menor o igual al %	Pasivo total / Activo total	0,24	0,21	0,22
Capital de Trabajo: Igual o Superior al %	Activo corriente - Pasivo corriente	-52.884.477	-91.841.358	-106.049.002

Fuente de información: Contabilidad

Los libros contables oficiales se encuentran en el sistema y se realizan los back-up diariamente a la información financiera.

OPERACIONES RECIPROCAS

Se recomienda la gestión para aclarar las cuentas reciprocas que se tienen con otras entidades. ver anexo 1.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN
Y BIENESTAR ANIMAL

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

EVALUACIÓN Y CONTROL A LA GESTIÓN

INFORME DE AUDITORIA

Código: PV01-PRO2-F04

Versión



Contrato No.161 de 2017	microchip de identificación electrónica	117.486	117.486	117.486	104.404 SEGPLAN		A 31 de diciembre de 2018
Total Contrato No.502/21/12/2018	Microchip	13.332	13.332	13.332	SECO P		Acta de recibo a satisfacción de 15/02/2019
					2.729 SEGPLAN		En el año 2.729 de enero a marzo de 2019
Entrega de Secretaría Ambiente	Microchip	5000		5000	5.000		
						211 dato visita	En físico a cargo de la Subdirección
						161	Anulados
GRAN TOTAL					112.133	372	
		135,818 # ingresado			112. 505 # actividades según SEGPLAN	Diferencia	23.313

Por lo anterior se recomienda a la Subdirección de Atención a la Fauna revisar y aclarar la diferencia de 23.313 unidades de microchip, en razón a que de acuerdo con lo manifestado por los servidores de la Subdirección con los que se trabajó, pudo ser que el reporte para el periodo enero- marzo se presentó bajo, pues según con la información reportada en el SECOP del contrato No. 502 de diciembre de 2018, en febrero 15 ingresaron al instituto 13.332 microchips y el reporte al SEGPLAN al periodo enero marzo fue de 2.729 unidades y en físico se encontraban 372 unidades de microchips, como se observa en el cuadro anterior.

Igualmente se recomienda a las subdirección de Fauna establecer los controles de los ingresos y salidas y devoluciones de los microchips entregados para estas actividades.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	EVALUACIÓN Y CONTROL A LA GESTIÓN		
	INFORME DE AUDITORIA		
	Código: PV01-PRO2-F04	Versión	

- **Unidad de Cuidado Animal - UCA**

Por otra parte de acuerdo con la reunión realizada con la Secretaria Distrital de Hacienda el día 1 de abril de 2019, el DADEP y el Instituto de Protección y Bienestar Animal con el fin realizar el reconocimiento del edificio y el terreno de los activos de la UCA producto del convenio con el DADEP, se establecieron compromisos, los cuales requieren de la gestión del Instituto.

El Instituto deberá realizar el reconocimiento del terreno una vez el DADEP envíe el valor y área de terreno que le fue asignada al Instituto.

En lo relacionado con el edificio el compromiso del Instituto de Protección y Bienestar animal, quedó comprometido a remitir la información del representante y del concepto de uso con aprobación de planeación para realizar el Comodato, como quiera que la Resolución 029 del 12 de febrero de 2018, por medio de la cual se concede una autorización de uso de un bien fiscal venció.

En cuanto al edificio el Instituto debe ampliar la póliza que cubra todo riesgo del inmueble y realizar una vez se tenga esa comunicación de DADEP, a reconocerlo e incorporarlo en los activos y en la contabilidad del Instituto.

Por lo anterior se recomienda agilizar el envío de los documentos solicitados por el DADEP, para la realización del Contrato de Comodato.

Se recomienda la socialización de la Directiva 003 de 2013 relacionada con el cumplimiento de funciones y actividades de los servidores, el manejo adecuado de los bienes y activos y el adecuado manejo de los documentos, actividad coordinada con el proceso de Talento Humano.

- **PLAN ANUAL DE COMPRAS**

Artículo 74 de la Ley 1474 de 2011. Plan de acción de las entidades públicas. A partir de la vigencia de la presente ley, todas las entidades del Estado a más tardar el 31 de enero de cada año deberán publicar en su respectiva página web el Plan de Acción para el año siguiente, en el cual se especificarán los objetivos, las estrategias, los proyectos, las metas, los responsables, los planes generales de compras y la distribución presupuestal de sus proyectos de inversión junto a los indicadores de gestión.

El plan anual de adquisiciones se presentó en la fecha señalada y se encuentra publicado en el SECOP, y se ejecuta teniendo en cuenta con la norma legal vigente.

- **CAJA MENOR**

Mediante Resolución 012 del 6 de febrero de 2019 se constituye y se regula el funcionamiento de la caja menor para la vigencia fiscal 2019. Se constituyó la caja menor



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN
Y BIENESTAR ANIMAL

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

EVALUACIÓN Y CONTROL A LA GESTIÓN

INFORME DE AUDITORIA

Código: PV01-PRO2-F04

Versión



para el periodo comprendido entre el mes de febrero y el 31 de diciembre de 2019 fijando una cuantía de \$20.680.000 con una cuantía mensual de \$1.880.000, que se distribuyen en los diferentes rubros presupuestales.

Se constituye el certificado presupuestal No. 186 de febrero 6 de 2019 y se constituyó póliza con la Aseguradora Solidaria de Colombia que ampara todo riesgo con vigencia del 15 de abril de 2019 al 1 de enero de 2020.

Mediante Resolución No. 028 del 12 de marzo de 2019, se modifica el artículo 3 de la Resolución 012 de 2019 fijando la competencia de Ordenador del Gasto a la Directora del Instituto de Protección y Bienestar animal y como Cuentadante al Subdirector de Gestión Corporativa.

Se realiza arqueo de caja menor sin encontrar diferencias y se observa que se llevan los libros de la caja menor.

- OTROS CONTROLES.

Comité Inventarios. El comité de inventario se encuentra constituido, por lo cual se recomienda sesionar con el fin llevar el control y seguimiento de las actividades que se realizan en el proceso de almacén con los inventarios, activos y desarrollar las demás funciones del comité.

- Comité Técnico de sostenibilidad del sistema contable.

Por medio de la Resolución 046 del 24 de mayo de 2018, se conforma el Comité Técnico de Sostenibilidad del sistema Contable del IDPYBA, se recomienda la realización de comités para tratar los temas relacionados con el saneamiento del terreno y el edificio, convenios y demás temas financieros, dejando evidencia y trazabilidad de las gestiones adelantadas por el Instituto.

- Políticas contables

Mediante Resolución 047 del 24 de mayo de 2018 se adoptan las políticas contables que deberá aplicar el Instituto para la elaboración y presentación de los estados financieros en concordancia del régimen de contabilidad pública y estándares internacionales de información financiera y a la fecha se encuentran en actualización, una vez aprobada se debe publicar en la Página WEB del Instituto.

- Procedimientos

Se han venido realizando los procedimientos de las dependencias que hacen parte del proceso contable, enviados a la oficina asesora de planeación para la normalización, se recomienda la socialización de los mismos y la publicación en página WEB del Instituto.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	EVALUACIÓN Y CONTROL A LA GESTIÓN		
	INFORME DE AUDITORIA		
	Código: PV01-PRO2-F04	Versión	

- Indicadores de Gestión
Los indicadores financieros del periodo enero a marzo de 2019 se han venido trabajando.

- Riesgo de índole contable.

Los riesgos del proceso Financiero se identificaron y se realizó el seguimiento a diciembre de 2018.

- Sistemas de Información y comunicación

A partir del mes de marzo de 2018, se realiza la migración de la información al software 2VOX, se realizan interfase para el cierre de periodos contables mensuales y se publica la información de presupuesto, plan de acción, Estados Financieros en la página web.

- Plan de Mejoramiento

Al realizar seguimiento al plan de mejoramiento entregado por el proceso financiero de la auditoría realizada por Control Interno en el mes de noviembre, se evidenció el cumplimiento, por cuanto se realizaron actividades como la identificación de los riesgos del proceso y el seguimiento realizado a diciembre de 2018, levantamiento de los indicadores del proceso, levantamiento del plan de mejoramiento del proceso, controles establecidos en el proceso de almacén

- Sistema de Gestión de Archivo

La información del proceso contable se lleva en forma digital y la información física se viene realizando de acuerdo con las normas archivísticas. Se recomienda continuar realizando el archivo junto con todas las áreas del proceso contable.

CONVENIOS CELEBRADOS POR EL INSTITUTO Y OTRAS ENTIDADES

Una vez revisado el SECOP se evidenció que el Instituto Distrital de Protección Ambiental ha celebrado varios convenios y de los cuales se recomienda que el comité de Saneamiento Contable revise la parte financiera de los convenios como el que se mencionó anteriormente con FIDUCIARIA - COLCIENCIAS, Secretaria Distrital de Medio Ambiente, entre otros.

1. CONVENIO ESPECIAL DE COOPERACIÓN NO. 140 DE 10/11/2017- ENTRE FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A .FIDEPREVISORA ACTUANDO COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO PARA LA CIENCIA, LA TECNOLOGIA Y LA INNOVACIÓN- FONDO FRANCISCO JOSE DE CALDAS

Valor total del convenio \$ 216.993.461



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN
Y BIENESTAR ANIMAL

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

EVALUACIÓN Y CONTROL A LA GESTIÓN

INFORME DE AUDITORIA

Código: PV01-PRO2-F04

Versión



Valor aporte FONDO. 200.000.000.oo primer desembolso 140.000.000.oo y el segundo desembolso de \$60.000.000.oo contra ejecución del primer desembolso al 7 mes de ejecución, previa autorización de COLCIENCIAS

Valor aporte de la entidad Cooperante: \$ 16.993.461.oo en especie.

Objeto: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros con el fin de encontrar una solución innovadora y tecnológica que permita atender la problemática de abandono de los animales en el Distrito capital.

Plazo 8 meses – vencido a la fecha.

2. CONVENIO 20171320 DEL 6 DE OCTUBRE DE 2017. ENTRE SECRETARIA DISTRITAL DE MEDIO AMBIENTE Y INSTITUTO DE PROTECCIÓN ANIMAL.

Valor total del convenio: \$2.131.045.836.oo

Valor en bienes en especie \$ 531.045.836.oo entregados con acta en el almacén del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal y \$1600.000.000.oo en un solo desembolso a los 15 días de la suscripción. (Clausula 5ta del convenio.)

Objeto: Aunar esfuerzos étnicos y logísticos para garantizar el bienestar de la fauna silvestre y entrega de bienes destinados a la atención de los animales domésticos en el DC.

Supervisión: Director de Atención a Fauna

3. CONVENIO 217 DEL 12 DE MARZO DE 2019- INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL Y UDCA

Acta de inicio el 13 de marzo de 2019.

Valor convenio Instituto: \$1.503.000.000.oo, desembolsos mensuales \$167.000.000.oo

Valor UDCA \$450.900.00, Desembolsos mensual \$ 50.100.000.oo

Objeto: Supervisión: Director de Atención a Fauna

4. CONVENIO DE ASOCIACION 131/ 2017 INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL Y UDCA-

Acta de inicio el 4/12/2017

Valor total del convenio: \$ 2.809.698.112.oo

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL</p>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	EVALUACIÓN Y CONTROL A LA GESTIÓN		
	INFORME DE AUDITORIA		
	Código: PV01-PRO2-F04	Versión	

Valor a cargo del Instituto \$ 2.161306.240.

Valor a cargo de la UDCA. \$ 648.391.872. Los aportes descritos deberán ser desembolsados en una cuenta que la Universidad debe apertura para el uso exclusivo de la misma en el manejo financiero del proyecto, teniendo la obligación de transferir los rendimientos financieros al IDPYBA mensualmente (clausula SEXTA, parágrafo segundo DEL CONVENIO).

Objeto: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y logísticos para garantizar el bienestar de la fauna silvestre.

Plazo 7 meses

Supervisión: Director de Atención a Fauna

5. CONVENIO ADMINISTRATIVO 003092-139 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2017
IDPYBA -IDRD

Valor Total del Convenio: 527.632.000.OO DE LOS CUALES (\$400.000.OO0 en dinero y 127,632.000.oo aportados en bienes y servicios por el IDRD)

Objeto: Aunar esfuerzos técnicos, humanos, financieros , administrativos y operativos con EL IDRD para generar,, adecuar, , operar y administrar los espacios en parques para la tenencia de caninos en el marco de la cultura ciudadana .

PLAZO 8 MESES

Supervisor : Subdirector de cultura Ciudadana.

En la Resolución de justificación el valor esta por \$ 527,812.000.oo IDPYBA: \$400.000.000.oo y 127 812.000.oo para el IDRD.

Clausula segunda Numeral 12 del convenio - El IDPYBA se obliga a incluir dentro de la cobertura de la póliza global los bienes inmuebles de los espacios autorizados en administración que hacen parte de los parques. 13 – el IDPYBA deberá garantizar dentro de su póliza global el posible daño a terceros.

En la cláusula segunda . Funciones específicas del IDRD, numeral 6 menciona” entregar en administración al IDPYBA, los espacios adecuados para la tenencia y uso responsable de los animales de compañía en los parques, en las zonas que se habiliten previa suscripción de acta de entrega.

6. CONVENIO ESPECIAL DE COOPERACIÓN NO. 140 DE 10/11/2017- ENTRE FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A .FIDEPREVISORA ACTUANDO COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL FONDO NACIONAL DE



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN
Y BIENESTAR ANIMAL

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

EVALUACIÓN Y CONTROL A LA GESTIÓN

INFORME DE AUDITORIA

Código: PV01-PRO2-F04

Versión



FINANCIAMIENTO PARA LA CIENCIA, LA TECNOLOGIA Y LA INNOVACIÓN- FONDO FRANCISCO JOSE DE CALDAS.

- RESOLUCIÓN 029 DEL 12 DE FEBRERO DE 2018, POR MEDIO DE LA CUAL SE CONCEDE UNA AUTORIZACION DE USO DE UN BIEN FISCAL CON – DADEP Y EL IDPYBA.

“De conformidad con la certificación técnica emitida por el DADEP, la parte objeto de autorización corresponde a un bien fiscal de propiedad del Distrito Capital de identificación: RUPI2-358 Destinación: terreno urbano, Dirección: Kra 106ª 66ª-06 de la localidad de negativa, (10) matrícula inmobiliaria :AAA0140KHUZ; Matrícula inmobiliaria 50C-01514020

Área total :25.600 M2; Área parcial a entregar: 7.935.97M2,

La subdirección de administración inmobiliaria y del espacio pública del DADEP, remitió el memorando el 8 de febrero de 2018 a la oficina asesora jurídica los documentos que soportan el presente acto en virtud del cual se entrega la parte del referido predio al Instituto Distrital de Protección Animal -IDPYBA.

ARTICULO PRIMERO – AUTORIZACION- El DADEP autoriza al Instituto de Protección Animal el uso y disfrute de un área determinada del predio RUPI2-358 Destinación: terreno urbano, Dirección: Kra 106ª 66ª-06 de la localidad de negativa, (10) matrícula inmobiliaria: AAA0140KHUZ; Matrícula inmobiliaria 50C-01514020, con el fin de darle continuidad al funcionamiento del centro Zoonosis.

La entrega no implica transferencia del derecho de dominio del bien entregado.

Contraprestación: El Instituto Distrital de Protección Animal se compromete a mejorar las condiciones físicas del inmueble, a mantenerlo y administrarlo en óptimas condiciones

ARTICULO CUARTO. Obligaciones del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, literal g: Devolver el bien fiscal al DADEP como representante Legal de la propiedad Inmobiliaria del Distrito Capital a la expiración del término o cuando se de alguna de las causales de terminación establecidas en la autorización.

Objeto: El DADEP autoriza al Instituto de Protección Animal el uso y disfrute de un área determinada del predio RUPI2-358 Destinación: terreno urbano, Dirección: Kra 106ª 66ª-06 de la localidad de negativa, (10) matrícula inmobiliaria: AAA0140KHUZ; Matrícula inmobiliaria 50C-01514020, con el fin de darle continuidad al funcionamiento del centro Zoonosis.

Plazo: 1 año a partir de la fecha del acta de entrega material del bien fiscal.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	EVALUACIÓN Y CONTROL A LA GESTIÓN		
	INFORME DE AUDITORIA		
	Código: PV01-PRO2-F04	Versión	

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Una vez realizada la auditoria Financiera se dan las siguientes recomendaciones para el mejoramiento Continúo

1. Socialización de los procedimientos, manuales y políticas que han sido identificados y realizados por los procesos, y aprobados por la oficina asesora de planeación.
2. Se evidenció aumentó en la cuenta por cobrar de \$4.025.381 en el 2018 a \$15.979.862 correspondiente a incapacidades por cobrar, por lo que se recomienda la gestión del proceso que lleva el control para la recuperación de los recursos de tal manera que no continúe el mismo comportamiento y evitar que se convierta en incobrable por la edad de la Cuenta por Cobrar.
3. El 5 de marzo se evidencia pago de Intereses a la ARL conductores por valor de \$ 500 y \$700, por el pago fuera de las fechas establecidas en el control de fechas de pago llevado en el proceso. Aunque no es la cifra alta es un riesgo que se puede correr por pagos inoportunos con los que no se les cancela oportunamente la afiliación. Se recomienda realizar un plan de mejoramiento e identificar el riesgo que se ha materializado en el proceso de Talento Humano con el fin de establecer controles que mitiguen el riesgo.
4. En la ejecución presupuestal, es necesario recomendar que desde el comienzo de la vigencia se debe tener en cuenta el comportamiento de los rubros, con el fin de establecer actividades y controles que permitan cumplir con las metas programadas en aquellos rubros que se encuentran con bajo porcentaje de ejecución tanto de funcionamiento como inversión, mencionados en el desarrollo del numeral del presupuesto.
5. En cuanto a la reunión del día 1 de abril de 2019 en la Secretaria de Hacienda Distrital, con DADEP y el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal relacionado con el Saneamiento del terreno y edificio de la UCA, el compromiso del Instituto, fue de remitir la información del representante y del concepto de uso con aprobación de planeación para realizar el Comodato, como quiera que la Resolución 029 del 12 de febrero de 2018, por medio de la cual se concede una autorización de uso de un bien fiscal venció, por lo que se recomienda el cumplimiento de este compromiso.
6. En lo relacionado con el edificio el compromiso del Instituto Distrital de Protección y Bienestar animal, quedó comprometido a remitir la información del representante y del concepto de uso con aprobación de planeación para realizar el Comodato, como quiera que la Resolución 029 del 12 de febrero de 2018, por medio de la cual se concede una autorización de uso de un bien fiscal venció en el mes de marzo de 2019.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN
Y BIENESTAR ANIMAL

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

EVALUACIÓN Y CONTROL A LA GESTIÓN

INFORME DE AUDITORIA

Código: PV01-PRO2-F04

Versión



En cuanto al edificio el Instituto debe ampliar la póliza que cubra todo riesgo. Respecto al terreno una una vez se reciba comunicación escrita del DADEP, del valor y área de terreno asignado al Instituto, este último debe realizar el reconocimiento y la incorporación en los activos en la contabilidad del Instituto, por lo que se recomienda la gestión de los procesos.

7. Por lo anterior se recomienda a la Subdirección de Atención a la Fauna revisar y aclarar la diferencia de 23.313 unidades de microchip, en razón a que de acuerdo con lo manifestado por los servidores de la Subdirección con los que se trabajó, pudo ser que el reporte para el periodo enero- marzo se presentó bajo.

Igualmente se recomienda a las subdirección de Fauna establecer los controles de los ingresos y salidas y devoluciones de los microchips entregados para estas actividades, en campo.

8. Se recomienda realizar las sesiones de comité establecidos en el proceso financiero como Comité Técnico de sostenibilidad del sistema contable, donde se lleven los temas de saneamiento de los bienes inmuebles del terreno y el edificio según convenio llevado a cabo con el DADEP y los demás temas que requieren ser tratados y que queden evidencias de la gestión realizada por el Instituto.
9. Continuar con la gestión del proceso contable de las entidades con los que se tienen operaciones recíprocas con el fin de aclarar las partidas reportadas. Ver anexo 1.
10. Se recomienda a los procesos misionales que una vez se celebren los convenios estos sean remitidos a contabilidad, almacén y demás áreas administrativas para que se tengan en cuenta en los registros a que haya lugar.
11. Al realizar seguimiento al plan de mejoramiento entregado por el proceso financiero de la auditoría realizada por Control Interno en el mes de noviembre, se evidenció el cumplimiento del 92 %, por cuanto se realizaron actividades como la identificación de los riesgos del proceso y el seguimiento realizado a diciembre de 2018, levantamiento de los indicadores del proceso, levantamiento del plan de mejoramiento del proceso, controles establecidos en el proceso de almacén, todas éstas son herramientas de gestión, establecidos en la Resolución 193 de 2016. Anexo 2.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN
Y BIENESTAR ANIMAL

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

EVALUACIÓN Y CONTROL A LA GESTIÓN

INFORME DE AUDITORIA

Código: PV01-PRO2-F04

Versión



12. Se recomienda continuar realizando las acciones pendientes relacionadas y la socialización de la Directiva 003 de 2013 relacionada con el cumplimiento de funciones y actividades de los servidores, el manejo adecuado de los bienes y activos y el adecuado manejo de los documentos, actividad que puede ser coordinada con el Proceso de Talento Humano.

AUDITORES

CLAUDIA PATRICIA GUERRERO CHAPARRO
Asesora Control Interno
Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

BLANCA LILIA SALCEDO SALAZAR
Auditor -Contratista.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN
Y BIENESTAR ANIMAL

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

EVALUACIÓN Y CONTROL A LA GESTIÓN

INFORME DE AUDITORIA

Código: PV01-PRO2-F04

Versión



Anexo 1

923272817 - Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal
ENTIDADES DE GOBIERNO
01-10-2018 al 31-12-2018
INFORMACIÓN CONTABLE PUBLICA - CONVERGENCIA
CGN2015_002_OPERACIONES_RECIPROCAS_CONVERGENCIA

CODIGO	NOMBRE	ENTIDAD RECIPROCA	VALOR CORRIENTE(Pesos)	VALOR NO CORRIENTE(Pesos)
1	ACTIVOS		0,00	263320431,00
1.9	OTROS ACTIVOS		0,00	263320431,00
1.9.08	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN		0,00	263320431,00
1.9.08.01	EN ADMINISTRACIÓN		0,00	263320431,00
1.9.08.01	EN ADMINISTRACIÓN	210111001 - BOGOTÁ D.C.	0,00	263320431,00
2	PASIVOS		6123693,00	0,00
2.9	OTROS PASIVOS		6123693,00	0,00
2.9.02	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN		6123693,00	0,00
2.9.02.01	EN ADMINISTRACIÓN		6123693,00	0,00
2.9.02.01	EN ADMINISTRACIÓN	022200000 - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN	6123693,00	0,00
4	INGRESOS		0,00	27953308073,00
4.4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES		0,00	133876307,00
4.4.28	OTRAS TRANSFERENCIAS		0,00	133876307,00
4.4.28.02	PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN		0,00	133876307,00
4.4.28.02	PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN	-Ubicación, preposiciones, pasado continuo y pasado	0,00	133876307,00
4.7	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	simple.	0,00	27819431766,00



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN
Y BIENESTAR ANIMAL

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

EVALUACIÓN Y CONTROL A LA GESTIÓN

INFORME DE AUDITORIA

Código: PV01-PRO2-F04

Versión



4.7.05	FONDOS RECIBIDOS		0,00	27819431766,00
4.7.05.08	FUNCIONAMIENTO		0,00	5336711750,00
4.7.05.08	FUNCIONAMIENTO	210111001 - BOGOTÁ D.C.	0,00	5336711750,00
4.7.05.10	INVERSIÓN		0,00	22482720016,00
4.7.05.10	INVERSIÓN	210111001 - BOGOTÁ D.C.	0,00	22482720016,00
5	GASTOS		0,00	3473660475,00
5.1	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN		0,00	2953653872,00
5.1.03	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		0,00	10534900,00
5.1.03.05	COTIZACIONES A RIESGOS LABORALES		0,00	10534900,00
5.1.03.05	COTIZACIONES A RIESGOS LABORALES	41100000 - POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS	0,00	10534900,00
5.1.04	APORTES SOBRE LA NÓMINA		0,00	94343500,00
5.1.04.01	APORTES AL ICBF		0,00	56604100,00
5.1.04.01	APORTES AL ICBF	023900000 - INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR -ICBF-	0,00	56604100,00
5.1.04.02	APORTES AL SENA		0,00	37739400,00
5.1.04.02	APORTES AL SENA	026800000 - SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA-	0,00	37739400,00
5.1.11	GENERALES		0,00	2848775472,00
5.1.11.15	MANTENIMIENTO		0,00	3867500,00
5.1.11.15	MANTENIMIENTO	234111001 - E.S.P. EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A.	0,00	3867500,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS		0,00	127256108,00



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN
Y BIENESTAR ANIMAL

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

EVALUACIÓN Y CONTROL A LA GESTIÓN

INFORME DE AUDITORIA

Código: PV01-PRO2-F04

Versión



5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	234111001 - E.S.P. EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A.	0,00	127256108,00
5.1.11.18	ARRENDAMIENTO OPERATIVO		0,00	665346368,00
5.1.11.18	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	234111001 - E.S.P. EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A.	0,00	665346368,00
5.1.11.20	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA		0,00	975965013,00
5.1.11.20	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	267411001 - CANAL CAPITAL	0,00	93627672,00
5.1.11.20	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	234111001 - E.S.P. EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A.	0,00	882337341,00
5.1.11.25	SEGUROS GENERALES		0,00	2442725,00
5.1.11.25	SEGUROS GENERALES	041800000 - LA PREVISORA S. A. (COMPA-IA DE SEGUROS GENERALES)	0,00	2442725,00
5.1.11.27	PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN		0,00	54740000,00
5.1.11.27	PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN	267411001 - CANAL CAPITAL	0,00	54740000,00
5.1.11.54	ORGANIZACIÓN DE EVENTOS		0,00	1019157758,00
5.1.11.54	ORGANIZACIÓN DE EVENTOS	267411001 - CANAL CAPITAL	0,00	1019157758,00
5.4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES		0,00	400000000,00
5.4.23	OTRAS TRANSFERENCIAS		0,00	400000000,00
5.4.23.02	PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN		0,00	400000000,00
5.4.23.02	PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN	221511001 - INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE -IDRD-	0,00	400000000,00
5.8	OTROS GASTOS		0,00	120006603,00
5.8.02	COMISIONES		0,00	120006603,00

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y DEFENSA FISCAL</p>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	EVALUACIÓN Y CONTROL A LA GESTIÓN		
	INFORME DE AUDITORIA		
	Código: PV01-PRO2-F04	Versión	

5.8.02. 90	OTRAS COMISIONES		0,00	120006603,00
5.8.02. 90	OTRAS COMISIONES	267411001 - CANAL CAPITAL	0,00	75889156,00
5.8.02. 90	OTRAS COMISIONES	234111001 - E.S.P. EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S.A.	0,00	44117447,00

Fuente: Secretaría Distrital de Hacienda



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN
Y BIENESTAR ANIMAL

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

EVALUACIÓN Y CONTROL A LA GESTIÓN

INFORME DE AUDITORIA

Código: PV01-PRO2-F04

Versión



Anexo 2 - PLAN DE MEJORAMIENTO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN
Y BIENESTAR ANIMAL

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
EVALUACIÓN Y CONTROL A LA GESTIÓN
INFORME DE AUDITORIA

Código: PV01-PRO2-F04

Versión



Ítem	Oportunidad de Mejora /hallazgo	Acción	Fecha Fin	Responsabl e	Estado	Fecha de Seguimiento del proceso	Seguimiento Control Interno mayo 2019
1	Informe auditoria Financiera - septiembre de 2019 Actualización de la política contable y de operación del proceso contable. Teniendo en cuenta las necesidades de cada proceso que reporta información a contabilidad como insumo para la elaboración de los estados contables.	Revisión del manual actual con los líderes de proceso y ajustarlo de acuerdo con los requerimientos de cada proceso y de acuerdo con las normas legales vigentes.		Manuel Rentería	En proceso	Se encuentra en planeación para la normalización	Se encuentra en proceso de revisión
		aprobar el manual		Manuel Rentería	En proceso		
		Socializar el manual actual			En proceso		
		Implementar el manual de políticas contables	Diciembre de 2019	Manuel Rentería			
2	Falta la identificación y seguimiento permanente de los riesgos por parte de los líderes de proceso financiero de tal manera que se evite la materialización de estos, con el fin de minimizar el impacto del riesgo identificado	identificación y seguimiento permanente de los riesgos y presentación de acuerdo con el manual de riesgos.	Diciembre de 2019	Manuel Rentería	cumplido	Se identificaron y se realizó el primer seguimiento a Diciembre de 2018	Se identificaron los riesgos del proceso y se realizó seguimiento a diciembre de 2018 se enviaron al proceso de planeación, para seguimiento y publicación en la página web
3	Levantamiento del manual de los indicadores que permita mostrar el cumplimiento de los objetivos trazados y el impacto alcanzado con la aplicación de las estrategias y actividades en la población canina y en la comunidad en general.	Levantamiento de indicadores del proceso que muestren la gestión	Diciembre de 2019	Manuel Rentería	Cumplido		Se identificaron los indicadores del proceso a marzo de 2019
4	Continuar con la publicación de la información dando en cumplimiento de la Ley 1474 de 2011 y Ley 1712 de 2014.	Continuar publicando la información financiera a la página web, de conformidad con las normas legales vigentes	Diciembre de 2019	Manuel Rentería	Cumplido		Se evidenció la publicación de la información presupuestal y los estados Contables a marzo de 2019
5	Tener en cuenta la Resolución 193 de 2016 en lo relacionado con los requerimientos exigidos para el Sistema de Control Interno Contable, con el fin de avanzar en la implementación del sistema de control interno contable	Incluir en la política contable los requerimientos de la resolución 193 de 2016.	Diciembre de 2019	Manuel Rentería	cumplido	marzo de 2019	Se tuvo en cuenta la identificación de los riesgos, indicadores, política contable.
6	Falta seguimiento al cumplimiento de los compromisos establecidos en el comité de saneamiento contable.	Realizar seguimiento al cumplimiento de los compromisos establecidos en el comité de saneamiento contable.	Diciembre de 2019	Manuel Rentería	cumplido	marzo de 2019	
7	Informe Directiva 03 de 2013 - No se ha socializado la Directiva 003	Socialización en el programa de capacitación a los servidores del Instituto		Ivan Malaver	Pendiente		Pendiente la capacitación
8	Informe de austeridad del gasto. De austeridad en el gasto , de que trata el artículo 2.6.4.8.2 del Decreto 1069 de 2015. Implementar estrategias que permitan disminuir el consumo del servicio público de energía, toda vez que se observó un aumento en el tercer semestre respecto al segundo del 11.3%, verificando la información de los pagos, información presentada por el Proceso de presupuesto. El consumo de energía en Kwh/mes también muestra un aumento en el consumo en el tercer trimestre frente al segundo trimestre. El consumo de del servicio de Agua - Acueducto y alcantarillado - en metros muestra una tendencia de aumento desde abril, mayo y julio de 2018, falta seguimiento del consumo de servicios públicos a través de los indicadores.	Realizar el seguimiento a través de los indicadores del consumo de los servicios públicos.	Diciembre de 2019	recursos fisicos	Cumplido	semestral	Se realizó el seguimiento a marzo de 2019, por el proceso de Almacén
9	se están registrando las características de cada bien como contrato, factura, fechas de compra, nombre y las especificaciones del bien o elemento adquirido, depreciación. Se recomienda continuar esta actividad de tal manera que todos los ítem que se crearon en el programa relacionados con el activo o elemento que ingrese al Instituto se registre.	registrar todos los elementos que ingresen al Instituto en Zbook, con las especificaciones y asignarlo a la persona responsable	Diciembre de 2019	fredy Ariza,	cumplido		Se realiza al ingreso del servidor público
10	Mediante Resolución No. 1100 del 02 de mayo de 2018, El Fondo Financiero Distrital dio de baja y definió el destino final de 122 bienes devolutivos, y mediante acta de entrega suscrita entre el IDPYBA y el FFDS se reciben los bienes. A la fecha no han sido incorporados al inventario en razón a que algunos bienes presentan diferencia en el valor en el comprobante y el acta de baja, soportes enviados al Instituto por el FFDS	se elevó la consulta con la secretaria de hacienda distrital para saber como debíamos ingresar los bienes que tenían valor 0 en el acta de baja y después de reunión sostenida con el subdirector de Gestión corporativa, recursos físico y financiera, se determino ingresar los elementos con el valor que se registraba en el comprobante de baja y para los bienes cuyo valor en 0 se ingreso con el valor en libros, suministrado por la SDS, por lo tanto se realizó un ingreso de 121 elementos por valor de \$68.222.531,17 CA 24 22/12/2018	22/12/2018	almacen	cumplido	22/12/2018	Cumplido
11	se recomendó levantar el inventario de los medicamentos vencidos con las características como: nombre del medicamento, unidad de medida, fecha de vencimiento, lote, livimia si lo requiere, cantidad, valor unitario y valor total, para cuando se vaya a aplicar el procedimiento de baja.	se realizó en excel con un listado con toda la información de los medicamentos vencidos, y se envió correo a la subdirección de fauna	Diciembre de 2019	almacen	cumplido	10/4/2019	Se evidenció las comunicaciones de parte del proceso de almacén a la subdirección de fauna donde se les informa los medicamentos próximos a vencer periódicamente
12	procedimiento de baja. Se está trabajando y se verificó el procedimiento para baja falta la revisión y aprobación por planeación.	revisar y aprobar el procedimiento de baja	abr-19	fredy Ariza Ximena Castellanos	Cumplido	10/4/2019	Se realizó el procedimiento de baja se recomienda socialización y aplicabilidad.
13	En la bodega donde se reciben los elementos de aseo, se recomendó realizar el ajuste de la puerta del espacio que se encuentra del piso a la puerta para que impida el acceso de los vectores que pueden dañar los elementos de aseo, máxime cuando queda en espacios abiertos.	se colocó una extensión en la puerta, (se colocó una plancha)	30/11/2018	personal de mantenimiento de la unidad	cumplido	30/11/2018	Cumplido



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN
Y BIENESTAR ANIMAL

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

EVALUACIÓN Y CONTROL A LA GESTIÓN

INFORME DE AUDITORIA

Código: PV01-PRO2-F04

Versión



14	En lo relacionado a los bienes en servicio se recomienda que la totalidad de los bienes se mantengan asignados a los responsables una vez ingresan al Instituto mediante acta o formato formalizado y mantenerlos plaquetizados e incorporados en el sistema.	entregar los bienes que a la persona asignada por el subdirector de área	Diciembre de 2019	almacen	cumplido	marzo de 2019	Se vienen asignando los bienes a los servidores públicos al ingresar al Instituto.
----	---	--	-------------------	---------	----------	---------------	--

Fuente de información Subdirección de Gestión Administrativa
Cumplimiento 13/14 = 92%,

